



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

### A los Accionistas de RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA

Manta, 29 de junio de 2018

#### *Opinión*

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la compañía RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, y los correspondientes estados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas significativas y otras notas explicativas.
2. En mi opinión los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA al 31 de diciembre del 2017 y 2016, y los estados, de resultados, de cambio en el patrimonio, de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y de las notas a los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) autorizadas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador.

#### *Fundamentos de la opinión*

3. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor” de nuestro informe.

Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requisitos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.

#### *Párrafos de énfasis*

4. Sin calificar la opinión, llamamos la atención de la nota 7, siendo relevante para mis objetivos de auditoría no mantiene riesgo de incobrabilidad debido a que la propiedad no se transfiere hasta el pago total de las viviendas.
5. Hago mención a la nota 11, donde se explica la reclasifico más de US\$4 millones de dólares, de inventarios a propiedades de inversión, por el cambio de la gestión de la Gerencia que inicialmente se quería desarrollar un proyecto urbanístico cerca del mar. Esta reclasificación tiene un efecto importante en los activos corrientes de la situación financiera de la Compañía.



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

### A los Accionistas de RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA

Manta, 29 de junio de 2018

6. Hago énfasis al movimiento de patrimonio del año 2016, de acuerdo a la ley de Compañías, cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente. La Gerencia consiente de esta situación al cierre del 2016, absorbió pérdidas de años anteriores con aportes para futuro aumento de capital que se originaron por compensación de crédito con los accionistas de la Compañía.
7. En abril del 2016, ocurrió un movimiento telúrico de magnitudes importantes en las provincias de Manabí y Esmeraldas, las pérdidas materiales por este fenómeno natural no afectó considerablemente la situación financiera de la Compañía y, los estados financieros no requieren reconocer algún ajuste o pérdida por esta situación.

#### ***Responsabilidad de la gerencia***

8. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y mantener el control interno que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera, que éstos no incluyan manifestaciones erróneas significativas originadas en fraudes o errores.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de valorar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones. La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía

#### ***Responsabilidad del auditor independiente***

9. Mi objetivo es obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto no contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraudes o error. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará incorrecciones cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros
10. Como parte de mi auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros, y dependen del juicio del auditor, que incluyen:



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

### A los Accionistas de RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA

Manta, 29 de junio de 2018

- Obtener conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
  - Evaluar la adecuada utilización de las políticas contables aplicadas, el principio de empresa en marcha y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correcta presentación de la estructura de los estados financieros y sus respectivas notas reveladas por la Gerencia.
  - Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.
11. He mantenido comunicación con la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las visitas de auditoría y los hallazgos significativos, así como deficiencias significativas que pudiera haber identificado en el desarrollo de nuestra revisión.



Victor Alfonso Moncayo Calero  
SC-RNAE-2 No. 806  
Guayaquil, Ecuador